

GUÍA DOCENTE PATOLOGIA QUIRURGICA

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La enseñanza de la asignatura de Patología Quirúrgica pretende facilitar al alumno los conocimientos de la Fisiopatología Quirúrgica como disciplina que constituye el cuerpo de doctrina esencial y básico para entender y atender al paciente quirúrgico. El futuro profesional desarrollará con su acción de tipo manual una actividad guiada por unos fundamentos científicos sólidamente estructurados y, por consiguiente, razonados sobre la base del conocimiento adquirido y de las repercusiones que la acción manual puede producir a nivel local y general o sistémico.

El fundamento de la asignatura es que el alumno adquiera el conocimiento de las entidades nosológicas más comunes en la Patología Quirúrgica relacionadas con la actividad del terapeuta cupacional.

NOTA: La presente guía docente pretende informar al alumno de las líneas generales por las que discurrirá el programa formativo de la asignatura. A lo largo del curso, dicho programa podrá sufrir cambios o ajustes que serán debidamente informados en tiempo y forma. Lo no expuesto en esta guía que sea de interés para el alumno deberá ser preguntado al inicio de la asignatura

Coordinador/a General de la asignatura: Prof. Manuel Durán Poveda y Prof. Javier Saenz Medina

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
 CG03. Planificación y gestión del tiempo.
 CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
 CG17. Trabajo en equipo.
 CG28. Compromiso ético.
 CE44. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
 CE63. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
 CE64. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
 CE66. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV. A. Temario de la Asignatura

PROGRAMA TEÓRICO TERAPIA OCUPACIONAL

Patología Quirúrgica General

Tema 1: Historia de la Cirugía. Concepto de Patología y Clínica Quirúrgicas. Conceptos quirúrgicos generales. Semiología quirúrgica.

Tema 2: Respuesta biológica local y general a la agresión quirúrgica. Inflamación. Alteraciones endocrino-metabólicas al estrés quirúrgico.

Tema 3. Anestesia. Técnicas de anestesia. Cuidados perioperatorios del paciente quirúrgico. Cuidados intensivos quirúrgicos. Dolor en Cirugía. Profilaxis y tratamiento del dolor postoperatorio. Síndrome de dolor regional complejo

Tema 4: Hemorragia. Hemostasia. Técnicas de hemostasia.

Tema 5: La infección en cirugía. Prevención y tratamiento de las infecciones quirúrgicas. Infección local. Infección generalizadas. Asepsia y antisepsia.

Tema 6: Contusiones y heridas. Proceso de cicatrización. Trasplantes cutáneos. Patología de la cicatriz.

Tema 7. Abdomen agudo.

Tema 8: Quemados. Lesiones producidas por el frío. Congelaciones e hipotermia.

Tema 9: Oncología Quirúrgica. Principios generales del tratamiento del cáncer.

Patología Quirúrgica Específica

Tema 10: Patología quirúrgica de la piel. Tumores benignos y malignos de la piel.

Tema 11: Recuerdo anatomofisiológico de la mama. Patología benigna y maligna de la mama. Etiopatogenia. Clasificación. Clínica, diagnóstico y tratamiento de la patología mamaria. Complicaciones del tratamiento quirúrgico.

Tema 12: Patología quirúrgica del cuello. Patología maxilofacial más frecuente. Cirugía plástica y reparadora de los defectos craneofaciales más habituales.

Tema 13: Fisiopatología quirúrgica del aparato respiratorio. Patología quirúrgica más frecuente del tórax. Procedimientos diagnósticos y terapéuticos en patología torácica. Cuidados postoperatorios.

Tema 14: Introducción a la cirugía cardíaca. Parada Cardiorrespiratoria. Soporte vital básico y avanzado. Cuidados postresucitación.

Tema 15: Patología de la pared abdominal. Hernias: concepto, clasificación, etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento. Eventraciones.

Tema 16: Patología quirúrgica genitourinaria. Tumores e infecciones genitourinarias. Traumatismos genitourinarios.

Tema 17: Fisiopatología del sistema arterial. Síndrome isquémico periférico: oclusión arterial aguda y crónica de los miembros inferiores. Etiopatogenia, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento. Complicaciones postoperatorias.

Tema 18: Fisiopatología del sistema venoso. Insuficiencia venosa crónica: varices. Enfermedad tromboembólica venosa. Síndrome posttrombótico.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Tema 19: Fracturas. Generalidades. Concepto y clasificación. Mecanismo de producción. Proceso de reparación de las fracturas. Conducta diagnóstica general: Aspectos clínicos y radiológicos. Complicaciones de las fracturas. Principios generales del tratamiento.

Tema 20: Amputaciones y desarticulaciones. Amputación del miembro superior e inferior. Amputaciones en niños. Reimplantación del miembro superior. Medidas postquirúrgicas.

Tema 21: Fisiopatología articular. Patología traumática e inflamatoria de las articulaciones. Artritis. Artrosis. Esguinces y luxaciones. Artropatías degenerativas y neuropáticas. Rigideces y anquilosis. Cirugía de la artritis reumatoide.

Tema 22: Patología quirúrgica de los músculos, tendones, vainas sinoviales y bolsas serosas. Sección tendinosa y muscular del miembro superior. Síndromes compartimentales agudos de los miembros. Contractura isquémica de Volkmann.

Tema 23: Afecciones de la cintura escapular y del hombro. Hombro Doloroso. Fracturas de la escápula. Fracturas y luxaciones de la clavícula. Luxaciones escapulohumerales. Lesiones traumáticas de la extremidad superior del húmero. Lesiones del plexo braquial y en el síndrome de compresión torácica.

Tema 24: Patología traumática del brazo, codo y antebrazo. Fracturas de la diáfisis humeral. Fracturas de la extremidad inferior del húmero. Fracturas proximales del cúbito y radio. Luxaciones del codo. Síndromes dolorosos del codo. Fracturas de la extremidad distal del antebrazo. Síndromes del atrapamiento del cubital. Epicondilitis lateral y epitrocleitis.

Tema 25: Anatomía funcional de la muñeca y de la mano. Patología traumática e inflamatoria de la muñeca y de la mano.



Fracturas y luxaciones del carpo. Fracturas, esguinces y luxaciones de la mano. Enfermedad de Dupuytren. Infecciones de la mano. Síndrome del túnel del carpo.

Tema 26: Lesiones de la pelvis. Traumatismos pélvicos y del acetábulo.

Tema 27: Patología de la cadera. Luxación congénita y traumática de cadera. Coxa vara y coxa valga. Enfermedad de Perthes. Osteonecrosis de la cabeza femoral del adulto. Coxalgia. Artrosis de cadera.

Tema 28: Traumatismos del fémur: Fracturas de la extremidad superior del fémur. Fracturas del cuello del fémur. Fracturas de la región trocantérica. Fracturas subtrocantéreas, fracturas diafisarias y de la extremidad distal del fémur.

Tema 29: Patología de la rodilla. Lesiones traumáticas de los ligamentos y meniscos de la rodilla. Hidartrosis. Hemartros. Afecciones rotulianas. Rigideces y anquilosis de rodilla. Gonartrosis. Artroplastia de rodilla.

Tema 30: Anatomía quirúrgica del pie y tobillo. Fracturas diafisarias de la pierna. Lesiones traumáticas del tobillo: Fracturas maleolares y lesiones de los ligamentos. Patología especial del pie.

Tema 31: Estudio general de la columna vertebral y médula espinal. Recuerdo anatómico. Fisiopatología de la columna vertebral. Tratamiento general de las afecciones de la columna y médula espinal. Traumatismos raquímedulares. Fracturas y luxaciones de la columna vertebral. Lesiones traumáticas medulares.

Tema 32: Deformidades de la columna vertebral. Cifosis y lordosis. Escoliosis. Espondilolisis. Espondilolistesis. Espondilosis. Afecciones inflamatorias de la columna vertebral.

Nota: No se deriva necesariamente la equivalencia 1 tema a 1 hora presencial.

El orden cronológico y contenido de los temas puede modificarse en función de necesidades docentes o de profesorado.

PROGRAMA PRACTICO TERAPIA OCUPACIONAL

Seminarios:

- 1) Valoración perioperatoria del paciente quirúrgico. Riesgo quirúrgico. Cuidados Perioperatorios del paciente quirúrgico. Cuidados Críticos.
- 2) Procedimientos Quirúrgicos habituales.
- 3) Atención al paciente politraumatizado.
- 4) Traumatismos torácicos y abdominales.
- 5) Trasplante de órganos y tejidos. Aspectos generales. Estudio individualizado. Mecanismo de rechazo.
- 6) Hipertensión Intracraneal. Hemorragia cerebral y meníngea. Hidrocefalia. Traumatismos cráneoencefálicos. Tumores cerebrales. Tratamiento postquirúrgico de las lesiones nerviosas traumáticas mas frecuentes.
- 7) Fisiopatología del aparato locomotor. Generalidades. Exploración del sistema osteomuscular y musculotendinoso.
- 8) Tumores del sistema musculoesquelético. Clasificación, formas de presentación y diagnóstico. Tratamiento general de los tumores musculoesqueléticos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Clases Magistrales
Asistencia a clases teóricas	Seminarios de interés clínico
Asistencia a clases teóricas	Realización de trabajo voluntario cuyos criterios se explicarán en clase
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos clínicos presentados en clase

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	13,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	22,5
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Durante el desarrollo del cuatrimestre, se realizarán seminarios en los que se debatirán de forma mas práctica los contenidos especificados en el apartado "Programa práctico Terapia ocupacional".
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Según horario publicado previamente en el campus virtual de la asignatura, a través del correo electrónico y realización de tutorías mediante videoconferencia.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Durante el desarrollo del cuatrimestre, las clases teóricas comprenderán clases magistrales e interactivas. A través de ambos métodos se estudiarán los distintos contenidos del Programa de la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación.

Ponderación para la evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua a lo largo de todo el periodo docente. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase, tanto a las clases prácticas como a las teóricas, es OBLIGATORIA, y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura será de un mínimo de un 80 % de asistencia. La evaluación continua se ponderará con un 10 % y se realizará durante todo el semestre e incluirá, entre otras la participación activa por parte del alumno. Se va a utilizar un procedimiento de control de asistencia verificable como, por ejemplo, una hoja de firmas o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual.

Los seminarios serán supervisados en todo momento por los profesores y la asistencia a estos es obligatoria, siendo este requisito indispensable para presentarse a la evaluación. El no realizarlas supondrá no adquirir las competencias necesarias. De los seminarios totales (8), se permitirá faltar hasta un 20% de los mismos. Para el control de asistencia se utilizará un procedimiento de control de asistencia verificable como, por ejemplo, una hoja de firmas administrada por el profesor encargado de impartir la clase o mediante el control de asistencia del aula virtual. Toda falta que se produzca deberá ser debidamente justificada.

Habrà un total de dos pruebas de evaluación (dos pruebas de evaluación de contenidos teóricos y seminarios).

La asignatura se divide en dos bloques bien definidos (Bloque Teórico/seminarios I (Patología quirúrgica general) y Bloque Teórico/Seminarios II - Traumatología) que se evalúan de la siguiente forma:

La evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos se realizará mediante dos exámenes tipo test con penalización de las respuestas mal contestadas de la siguiente forma:

Programa Teórico (Bloque 1- Patología Quirúrgica General) - Programa Práctico (Seminarios):

Primer parcial: Examen tipo test de 40 preguntas (5 respuestas posibles), que se realizará a lo largo del semestre, con opción múltiple donde sólo una respuesta es válida con penalización de las respuestas no correctas (-0,25 puntos). Se liberará el parcial con la calificación de 5. Actividad reevaluable en la convocatoria extraordinaria.

Ponderación sobre la calificación final: 45%

Programa Teórico (Bloque 2-Traumatología y Cirugía Ortopédica) - Programa Práctico (Seminarios)

Segundo cuatrimestre: Examen tipo test de 40 preguntas (5 respuestas posibles) , coincidiendo con la convocatoria ordinaria, con opción múltiple donde sólo una respuesta es válida con penalización de las respuestas no correctas (-0,25). Se liberará el parcial con la calificación de 5. Actividad reevaluable en convocatoria extraordinaria.

Ponderación sobre la calificación final: 45%

La calificación final de la asignatura será la media de ambos parciales siendo necesario obtener la calificación de 5 para aprobar mas el 10% de evaluacion continua. Para aprobar la asignatura es necesario una calificacion mínima en cada examen de 5. El aprobado en la asignatura es una nota de 5.

El alumno que suspenda un bloque teórico deberá presentarse a la siguiente convocatoria extraordinaria exclusivamente con el módulo suspenso. Se aplicará los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria necesitando aprobar la asignatura con la media de ambos bloques (Aprobado: 5). Si en la convocatoria extraordinaria el alumno no consigue el



aprobado, suspenderá TODA la asignatura.

El alumno podrá solicitar ser evaluado de los contenidos de cada bloque de forma oral ante un tribunal evaluador representando dicha evaluación el porcentaje correspondiente para cada módulo sobre la nota final. Dicha solicitud deberá realizarse con antelación a la fecha de la convocatoria ordinaria mediante petición directa al profesor encargado de la asignatura.

Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Trombly Latham CA, Vining Radomski M. Occupational Therapy for physical dysfunction, 6th ed. Lippincott, Williams & Wilkins 2008.
- Moruno Millares P; Romero Ayuso DM. Actividades de la Vida Diaria. Barcelona: Masson. 2005.
- Alicia Chapinal Jiménez. Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico: guía práctica para el entrenamiento de la independencia personal en la terapia ocupacional. 2005.
- Pérez de Heredia Torres, M; Martínez Piédrola, RM; Huertas Hoyas, E. Tratamiento de las Actividades de la Vida Diaria. Terapia Ocupacional. Madrid: Editorial Medica Panamericana. 2022.
- Terapia Ocupacional. Crepeau EB, Cohn ES, Schell BA. Willard & Spackman. Editorial Mosby (2005).
- Pedro Moruno. Actividades de la vida diaria . Editorial Médica Panamericana (2005)
- Cheryl A. Hall OT. Occupational Therapy Toolkit. Treatment Plans and Handouts Physical Disabilities and Geriatrics.
- Hopkins et al; Hemiplejía en el adulto: evaluación y tratamiento.3º Ed. (1999)
- Turner A, Foster M, Johnson SE. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. 5ª ed.Elsevier. (2003).
- Eloína Valero Merlos y María San Juan Jiménez. Manual teórico práctico de terapia ocupacional. Intervención desde la infancia a la vejez.1ªEd. Monsa-Prayma 2010. 7.
- Smith M, Tsai S, Peterson E. Occupational Therapy Interventions and Early Engagement for Patients in Intensive Care: A Systematic Review. Am J Occup Ther. 2025 Jan 1;79(1):7901205020. doi: 10.5014/ajot.2025.050695. PMID: 39688893.

Bibliografía complementaria

- Zhou S, Chen S, Liu X, Zhang Y, Zhao M, Li W. Physical Activity Improves Cognition and Activities of Daily Living in Adults with Alzheimer's Disease: A Systematic Review and Meta-Analysis of Randomized Controlled Trials. Int J Environ Res Public Health. 2022;19(3):1216. doi: 10.3390/ijerph19031216.
- Marques-Sule E, Arnal-Gómez A, Buitrago-Jiménez G, Suso-Martí L, Cuenca-Martínez F, Espí-López GV. Effectiveness of Nintendo Wii and Physical Therapy in Functionality, Balance, and Daily Activities in Chronic Stroke Patients. J Am Med Dir Assoc. 2021;22(5):1073-1080. doi: 10.1016/j.jamda.2021.01.076. Epub 2021 Feb 24. PMID: 33639116.
- Becker S, Bäumer A, Maetzler W, Nussbaum S, Timmers M, Van Nueten L, Salvatore G, Zaunbrecher D, Roeben B, Brockmann K, Streffer J, Berg D, Liepelt-Scarfone I. Assessment of cognitive-driven activity of daily living impairment in non-demented Parkinson's patients. J Neuropsychol. 2020;14(1):69-84. doi: 10.1111/jnp.12173.
- de Oliveira Almeida K, Nogueira Alves IG, de Queiroz RS, de Castro MR, Gomes VA, Santos Fontoura FC, Brites C, Neto MG. A systematic review on physical function, activities of daily living and health-related quality of life in COVID-19 survivors. Chronic Illn. 2023;19(2):279-303. doi: 10.1177/17423953221089309.
- Wu J, Ye J, Wang C, Li S, Wu C, Yuan L, Wang H, Gao Y, Huang X, Huang M, Zhong X, Ning Y, Guo J, Xiao A. Physical condition and activity of daily living among aging inpatients with mental disorders in Guangzhou, China: a cross-sectional study. Psychogeriatrics. 2023;23(4):657-666. doi: 10.1111/psyg.12974.
- Laverdure P, Beisbier S. Occupation- and Activity-Based Interventions to Improve Performance of Activities of Daily Living, Play, and Leisure for Children and Youth Ages 5 to 21: A Systematic Review. Am J Occup Ther. 2021;75(1):7501205050p1-7501205050p24. doi: 10.5014/ajot.2021.039560.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CRISTINA GARCÍA BRAVO
Correo electrónico	cristina.bravo@urjc.es

Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	CRISTINA GÓMEZ CALERO
Correo electrónico	cristina.gomez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	ELISABET HUERTAS HOYAS
Correo electrónico	elisabet.huertas@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física



Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	JORGE PÉREZ CORRALES
Correo electrónico	jorge.perez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ
Correo electrónico	pilar.rodriguez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MIGUEL BREA RIVERO
Correo electrónico	miguel.brea@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Colaborador/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

